

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5739 *ALLIANZ DIRECT VERSICHERUNGS-AG (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
FÉNIX DIRECTO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión Transfronteriza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, aplicable por remisión del artículo 55, y el artículo 66 de la misma ley, se hace público que el Accionista Único de la sociedad alemana Allianz Direct Versicherungs-Ag (Sociedad Absorbente) y el Accionista Único de la sociedad española Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U., (Sociedad Absorbida) han aprobado, con fecha 16 de agosto de 2022, la fusión por absorción transfronteriza de las citadas sociedades, consistente en la absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, produciéndose la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque y por sucesión universal de todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, en los términos y condiciones que se indican en el proyecto común de fusión, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de julio de 2022, al tomo 1.060 folio 43, hoja M-20366 inscripción 1-M.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión transfronteriza. Los acreedores podrán obtener, sin gastos, en el domicilio social de cualquiera de las entidades intervinientes en la fusión, información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de sus derechos.

Madrid, 16 de agosto de 2022.- Don Philipp Kroetz, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U, Don Philip Hoffman, Don Philipp Kroetz y Doña Birgit Bacher, Administradores de la Sociedad Allianz Direct Versicherungs-Ag.

ID: A220033038-1